

EL HERALDO DEL ATLANTICO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la Provincia de Limón

EDITORIAL

EL HOMBRE

debe cumplir con su deber, teniendo por base la subordinación de sus actos públicos y privados

Siempre hemos creído por inexperiencia, y también por tolerancia convencional en ocasiones, que el cumplimiento del deber se reduce exclusivamente a la subordinación de nuestros actos ya públicos como privados en el orden que se nos indique, aun cuando esa disciplina aparezca en pugna con las ideas generales y contra nuestros mismos sentimientos y propósitos.

Generalmente el error, como se nota, no puede ser más lamentable, y los resultados más falsos y perniciosos, desde luego que por virtud de una tendencia cualquiera de mal origen se prescinde en absoluto, no sólo del criterio propio, sino en muchas veces de los razonamientos comunes, oscureciendo así las más puras leyes humanas.

Y es que estamos acostumbrados a aceptarlo todo, por el lado de la utilidad rápida y circunscritos a un sistema que no alcanza nunca a más allá del día siguiente, con el deber hemos hecho, sin darnos cuenta siquiera, lo que haríamos con el fardo que se tira al paso cuando estorba la marcha y precisa llegar a lo alto, del mejor modo posible. . . Lo sacrificamos, pues, como se abandona un simple objeto del cual no habremos menester si no ocasionalmente.

Y de allí, por consiguiente, parte el motivo de por qué la juventud de hoy se extravía o se pierde por completo en estas tupidas democracias de nuestra América. Además, nacidos al calor de revueltas continuas, ambiciosos y soñadores por temperamento y ungidos desde los primeros años con el óleo de los lirismos fáciles, ninguna educación por fuerte que sea, logra después inculcarnos ese concepto nobilísimo que es la llave de todas las razas, de las naciones y de las sociedades, porque venimos a conocerlo demasiado tarde quizá, cuando se ha pervertido el corazón y gastado el cerebro.

Meditando un poco sobre el particular, creemos que la juventud es tan irresponsable de esa inercia moral, que la relega en sus facultades y derechos, como culpables son nuestros padres y maestros en ese delicado prejuicio, puesto que nos lanzan vendados a un abismo del cual ellos jamás quisieron salirse. Sin embargo, es tiempo todavía de desarraigar vicios, porque purificando la sangre y educando el alma, al fin sabremos cumplir con nuestro deber, lo mismo en las luchas cívicas de la Patria, que en los debates de la Prensa, de la sociedad y de la familia. Y en fin, antes que todo, el hombre debe cumplir con su deber en lo público y en lo privado.

POLIANTEA

Cuando se apagaron en el espacio de la capital lusitana los últimos obuses lanzados por los cañones del Rey Manuel, dijimos para sí: es un hecho, la República se enseorea del viejo continente europeo, y a juzgar por las tendencias que en materia de principios políticos se gesta don Alfonso XIII, España seguirá no muy tarde el mismo camino de Portugal, y flotará entonces el pabellón republicano, gallardo y altivo, desde Lisboa hasta Alsacia, desde Oporto hasta Dunkerke. Pero, no pensamos cuando tal creímos, que el desempeño del Gobierno fuera tan pesado que llegara a incapacitar a los fundadores de la República hasta el extremo de anularlos para destruir los defectos de la Monarquía, organizar la Hacienda Pública, e impulsar—como homenaje a la vieja historia gloriosa de aquella raza conquistadora—la vida colonial del País.

He aquí, pues, que la República de Portugal, fenecce, muere ya, por doble motivo: la falta de pericia y tino para gobernar en sus hombres de Estado y la texonera labor de los monarquistas, que cada día hacen progresar sus planes reivindicadores, multiplicando sus esfuerzos en una y otra forma. Y, en medio de esta situación anómala y sombría para el Gobierno, éste acrecienta el número de desaciertos con hechos como el siguiente: se trataba de nombrar un representante diplomático para Colombia, y era preciso elegir a quien tuviera las mejores condiciones para aquel alto cargo. Buscóse el hombre y al fin se convino—nombrándole al efecto—que quien debía ser el Representante de la República en aquel país de Sur América, fuera nada menos que el mismo personaje encargado de la representación en Panamá.

¡Error de los errores! Por ventura, se le ha ocurrido a otro Gobierno nombrar para que lo represente a un mismo individuo ante el Vaticano y el Quirinal o

en París y Berlín? Si esto no revela falta de tacto y carencia de conocimientos en la Cancillería de la capital lusitana sobre lo que ocurre en el Mundo, que venga alguien a decirnos cómo debe calificarse entre diplomáticos semejante medida.

Mr. Roosevelt, el inclito Teodoro, el más conspicuo de los *Bic-stich* ha fracasado en Chile, y por ende, en Sur América, pues exceptuando el éxito instantáneo que tuviera en el Brasil y las frases intemperantes y ayunas de altos sentimientos de confraternidad latino-americana, proferidas por el Rector Zeballos, su misión ha sido irrisoria, si se tienen en cuenta el alcance de las vastas combinaciones que para el futuro soñaba el conferencista. Y decimos que ha fracasado en medio de su arlequinada ostentación, porque lo ocurrido en Chile se repetirá en Venezuela, terminando allí esa gira tristemente célebre. En cuanto a Colombia, vaste decir que ni Knox pudo sentar su planta en playas colombianas, en donde soplan altivas rachas de sentimiento patrio, hostiles a toda piratería bursátil y prosaica.

¡Salve, conferencista intercontinental, Lumbera del Derecho, Gloria de América!

¡Cosas de yanquis! Si señores, nada menos que obra de ellos debía ser ese *Brooklyn-Tabernacle*, ese araña-cielo construido hace poco en Nueva York, destinado al culto. Es un edificio moderno cuya construcción superior se pierde entre las nubes; una inmensa araña de hierro, madera y quien sabe qué otros elementos, en cuyo organismo se encuentra todo el confort del día. Allí recibe el Alma la salud divina y obtiene el Cuerpo todo lo necesario, como en el me-

yor Hotel, pues a la vez que se sirven oficios religiosos rápidamente para aquellos fieles que no pueden disponer de más de diez minutos de tiempo, un *bufet* regiamente provisto, ofrece a los helio-gábalos lo necesario para matar el hambre. Existe una biblioteca que cuenta valiosas obras, desde las del viejo Schopenhauer (aunque parezca inverosímil) hasta del adolescente Rabidranath Tagore. Funcionan los ascensores, el agua fría ruborosa y espumante, acaricia la piel de las damas, que pueden pasar luego a lujosos gabinetes a darse un tocado en la toilette antes de presentarse al Señor. Y si alguna parejita tiene prisa, y es preciso unión instantánea hay un Notario que está adscrito a la Iglesia, encargado de desempeñar rápidamente las funciones que implican estos casos urgentes, mediante el pago de la cuota respectiva. (*Condittio sine qua non*).

Y después de todo esto, vengan a decirme que esta vida no vale la pena de vivirla; que el estado del alma enfermiza en que nos hallamos es desesperante, y que el mejor remedio para curar las dolencias humanas son las cápsulas de Mr. Smith, tan en boga entre los modernistas.

* * *

¡TANGO ARGENTINO!

—La nota culminante del día, el *sport* moderno que amenaza invadirlo todo: Clubs, teatros, salones particulares. Por eso no es raro ver hoy anuncios como éstos: "*Tangolada-tango*"; "*Tango-matinée*"; "*Tango-te*".

Pero se nos ocurre: qué es el tango argentino?, de dónde procede?, a quién le debe su patronímico? Porque es preciso tener en cuenta que el tango argentino todo puede ser, menos argentino. Juntos en la Argentina bailóse tango antes del año de 1910, en que celebró su centenario aquella Nación. Es *vox populi* que en esa fecha fué introducido allí el tango cubano por bailarinas de las antillas o del golfo de Méjico, cuyo baile fué metamorfoseado en argentino, y llevado luego a París por bailarinas que concurren al Centenario. En la capital francesa se bailó en 1911 y de allí. . . fuese regando por el mundo a manera de gota de aceite sobre papel.

Y aquí cabe preguntar: entonces es cubano el llamado "*tango argentino*"? Quién sabe! . . . En Cuba solo los negros y mulatos bailan tango; una mujer cubana que estime su propio decoro y tenga verdadero aprecio a sus relaciones no lo baila.

Dando, pues, por sentado que este baile *sui generis* pasó de Cuba a la Argentina, se presenta una nueva incógnita respecto a su origen. ¿A Cuba fué introducido de España, de Africa o quizá de Alemania? "*Yo toco*" equivale a "*tango*", en latín; "*tangere*" es "*tocar*" en el mismo idioma; "*Fanz*" en alemán, es danza o fandango, americanizada la palabra; los negros de Cuba llamaban primitivamente al tango "*tangara*". Y hasta aquí la etimología del vocablo, sin que lleguemos a una conclusión clara, que evidencie si el nuevo *sport* viene de España, de Africa o de Alemania.

En el corazón de los Andes, en regiones mineras de Colombia, Bolivia y el Perú, la vetustez del fandango entre los negros y mulatos corre parejas con las primeras costumbres introducidas a aquellos países por los conquistadores.

ASTERISCO.

NOTA.—Estos comentarios de nuestro colaborador *Asterisco*, fueron escritos para el número anterior, pero por haber llegado tarde a las cajas, no nos fué posible levantarlos, lo que hacemos hoy, con excusas a nuestro colaborador.

LA DIRECCION.



Don Manuel González Zeledón

CONSUL GENERAL DE COSTA RICA EN NEW YORK

La Municipalidad de este Cantón, en sesión celebrada el 18 de Febrero último, y a moción del regidor Fonseca V., acordó nombrar al caballero don Manuel González Zeledón, Cónsul de Costa Rica en la gran Metrópoli Americana, para su Agente Financiero en dicho país, autorizándolo para conseguir un empréstito por la suma de \$ 125.000.00 oro con plazo de 25 años, con garantía suficientemente buena. Este

empréstito es con el objeto de unificar en una sola persona todas las deudas de dicha Corporación. Por cable se le avisó al señor Zeledón esta resolución habiendo aceptado el nombrado tan delicado cargo.

Ahora preguntamos nosotros: será factible este empréstito sin la intervención del Supremo Congreso, toda vez que se trata de negocios en alta escala con una nación extranjera?

UNA BUENA IDEA

acerca de la manera de recolectar fondos para llevar a cabo el monumento a Cristóbal Colón EN ESTE PUERTO

Muy respetuosamente me voy a permitir insinuar una idea a los distinguidos miembros que integran el Comité Central de esta Provincia encargado de la propaganda y recolecta de fondos para la erección de un Monumento al intrépido descubridor del Continente americano.

Ruda es la tarea que se les ha impuesto; por lo tanto considero un deber contribuir aunque sea en una forma sencilla a la realización de tan simpático proyecto. Si se tratara de comprar un aeroplano ya podríamos ahorrarlos cualquier esfuerzo: el humor nacional se encargaría espontáneamente de remediar la falta; pero como es la intención de honrar la memoria de uno de los más grandes genios de la humanidad, preciso será hasta bailar el oso para allegar los fondos necesarios que reclama el gasto de esa obra. Abandonemos estas y otras muchas consideraciones que al respecto pudiéramos hacer para sonrojo nuestro, y busquemos la solución para obviar estas dificultades.

Aprovéchese la época de verano que nos resta para efectuar una fiesta sportiva. El año pasado,

el entusiasta y correcto joven sportman don Eduardo Garnier, en contestación a una circular que la Municipalidad envió al Club Sport "La Libertad" del cual es miembro importante, manifestó que dicho Centro inspirado en los mejores deseos de corresponder a tan noble excitativa, proyectaba verificar un match en esta ciudad y poner trenes expresos con el objeto de dedicar su producto al Monumento a Colón.

Menos a la obra pues; también contamos aquí con muy buenos elementos para jugar una partida con los de aquella sociedad y hacer más interesante la fiesta. Otro atractivo: levántese una contribución entre el comercio y los particulares y destínese la mitad de la suma recolectada para el monumento y la otra mitad para el vencedor que haga la carrera de Maratón de San José a este Puerto. Dejo esbozada la idea. La actividad e inteligencia de los señores miembros del Comité pueden ampliarla, seguros de que obtendrán los más satisfactorios y halagüeños resultados.

Lesmes Sáurez S.

PERMANENTE

Con el fin de atender mejor a los intereses locales y para el mejor servicio público, hemos nombrado Agentes Generales en esta ciudad, con quienes se entenderán de hoy en adelante con referencia al pago de recibos y suscripciones así como con la distribución del periódico, a los señores Salazar Hermanos.

La Dirección de EL HERALDO DEL ATLANTICO.

Limón, 2 de Marzo de 1914.

ATENCION! ATENCION!

A MI ANTIGUA CLIENTELA

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela de esta ciudad y de la línea, que he abierto nuevamente en este puerto un almacén de géneros de todas clases, situado en el local que ocupó hace poco el almacén "La Mascota" de R. E. Smyth y Ca., casa de don E. Lamicq, donde me pongo a la disposición de todos con los precios más bajos del mercado.

Está para llegar un gran surtido de novedades de Europa y Estados Unidos, que ofrezco a precios sin competencia.

Limón, Costa Rica, A. C.

SALOMON ESNA.

United Fruit Company

Servicio de Vapores de Enero a Junio - 1914

SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

Llegadas y Salidas de Puerto Limón

Para New York.—

Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENADORES y CALAMARES llegan todos los lunes en la mañana y salen para New York, vía Habana, Cuba, los miércoles a las 7 a. m. Servicio de restaurant "A la carta". Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

Para Boston.—

Los bien conocidos vapores TIVIVES, SIXAOLA y CARRILLO, harán el servicio entre Boston y Puerto Limón, llegando los sábados en la mañana y saliendo a las 10 p. m. de ese día, tocando en Colón y Jamaica, solamente para recibir pasajeros y correspondencia. Servicio de pasajeros y carga. Llegarán a Boston en nueve días.

Para New Orleans.—

Los excelentes vapores PARISMINA, CARTAGO y HEREDIA harán el servicio entre New Orleans y Limón, llegando todos los miércoles en la mañana y saliendo para New Orleans, vía Bocas del Toro y Colón los jueves a las 5 p. m. Servicio de carga y pasajeros.

Los vapores para Boston y New Orleans hacen conexión en Colón con los vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Centro América.—

El vapor JOHN WILSON hará el servicio de cabotaje entre Puerto Cortés y Limón, con escala en Tela, Ceiba, Truxillo, Cabo Gracias, Bluefields, Colón y Puerto Barrios, llegando y saliendo de Limón cada dos semanas, a saber: el 24 de febrero, el 10 y 24 de marzo, el 7 y el 21 de abril.

Todos estos vapores tienen servicio de médico y camareras, y están provistos con aparatos inalámbricos.

Todos los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano, en San José o Limón, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Durante la época de abril primero a octubre treinta y uno, todos los pasajeros para Nueva Orleans deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Además todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para informes, reservaciones de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón o a los Sub-agentes Sasso & Pirie, en San José.

W. E. MULLINS,

Administrador General.

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO

Se atiende pedidos por grandes que sean. EL CAFE que elabora esta Fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse a su propietario.

ANTONIO ESCALANTE.

Calle 4a. y Avenida 6a., Limón, Costa Rica.

LA BOHEMIA

Situada en la Calle 4.ª de esta ciudad, frente a las oficinas de la casa comercial ex-"La Mascota". Hostería y Cantina, servida con todo esmero, prontitud y aseo. Servicio de cenas a todas horas de la noche.

VISITADLA Y SE CONVENCERAN

Limón, Costa Rica.

José Madriz

Para negocios y también para habitación

Se alquilan varios departamentos frente al Mercado Público de esta ciudad, casa propiedad de Rodríguez y Bertheau, manzana 30, lote 8.—Cómodos y baratos.

Para informarse, la casa de Ramón González C., a cargo de don JOSE ACUNA G.

"EL HERALDO DEL ATLANTICO"

Semanario Independiente de Intereses Generales

FUNDADO EL AÑO 1909

Editor, Director, Administrador y Proprietario: CARLOS OROZCO AMADOR

La colaboración será solicitada

OFICINA: Calle 2ª, casa del Director

CONDICIONES

Se publica todos los lunes en la tarde.
 Suscripción mensual... \$ 0.50
 .. anual... 5.00
 Avisos: precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Director.
 Apartado No. 203.

Labor de la Municipalidad de Limón

ACTAS APROBADAS

Sesión ordinaria número 8 celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de la Provincia de Limón a las siete y media de la noche del siete de febrero de mil novecientos catorce, con asistencia de los Regidores propietarios don José Madriz, Presidente; don José Hernández Sánchez, don Eladio Fonseca V., y don Zenón Bonilla. Concurrió también el señor Gobernador.

Artículo 1.—Leída el acta de la sesión extraordinaria anterior, fué aprobada y se firmó.

Artículo 2.—Se acordó modificar el artículo 36 del Reglamento interior del Cuerpo de Bomberos en la siguiente forma: "Son empleados de este cuartel los cuarteros y demás empleados remunerados. Estos empleados son de libre nombramiento y remoción de la Comandancia del Cuerpo y la Municipalidad les fijará los sueldos conforme crea el caso".

Artículo 3.—El señor Gobernador pidió—en atención a una nota que recibió del señor Ministro de Gobernación y Policía—se ordenara a la Secretaría expedir certificación de todos los acuerdos y demás, relacionados con el reclamo que tiene pendiente con el Municipio don Ismael Alvarado Echandi.

El Secretario Municipal informó que a principios del mes en curso, y a solicitud del señor Alvarado, había extendido dicha certificación.

Artículo 4.—Vista la nota que dirige el señor Ministro de Gobernación y Policía al señor Gobernador de esta Provincia, en la que manifiesta que es conveniente se sirva advertir al Municipio que a nada conduce el levantamiento del censo en Barmouth para el efecto de la Ley de Licores, puesto que no existiendo Agente de Policía allí, no sería posible situar ningún puesto de licores en ese poblado; a proposición del señor Gobernador se acordó: pedir al señor Ministro la creación de la plaza de Agente de Policía en Barmouth, comprometiéndose la Municipalidad a pagar el sueldo que devengue dicho empleado.

Artículo 5.—Se leyó una nota del señor Médico de Sanidad, en la que pide se señale otro local para los exámenes correspondientes al servicio de Profilaxis Venérea, por motivo de ser muy reducido el local que actualmente ocupa la Jefatura de Higiene.

El señor Regidor Hernández manifestó, que no estando obligada la Municipalidad a proveer de una oficina para ese servicio, proponía se revocara el acuerdo número 18—de la sesión ordinaria número 39—por el cual se dispuso señalar el local que ocupa la Jefatura de Sanidad para el registro de Profilaxis.

Por unanimidad de votos fue aprobada la proposición del Regidor Hernández Sánchez.

Artículo 6.—Leídas las bases de la licitación para la construcción de unos Baños de Mar en Cienagueta, a moción del Regidor

cuenta de que ha colocado en reposición de don Jesús Cordero que abandonó el puesto de Guardia del Mercado, a don Ramón Sánchez, a quien recomienda por su honradez y competencia.

Se acordó: proceder a cambiar por zinc nuevo las planchas que se encuentran en mal estado y autorizar al señor Apuntador Municipal para que efectúe en las mejores condiciones posibles la compra de dicho zinc. Respecto al pombramiento del nuevo Guarda, se posterga para otra sesión, quedando en su puesto interinamente el señor Sánchez.

Artículo 16.—Se dió lectura a una nota del señor Presidente de la Junta de Educación de esta ciudad, por la que transcribe el acuerdo número 2 de la sesión celebrada por esa Junta el 23 del corriente, en que se dispuso dar las trancías a esta Corporación por los \$ 750.00 con que se dignó auxiliar a la Junta de Educación para el establecimiento de las clases de cocina en la escuela de niñas.

Artículo 17.—Se acordó ayudar al Agente de Policía de Beverly con la suma de siete colones mensuales para el pago de un cuarto que alquiló anexo a su despacho en vista de lo reducido del local en que tiene instalada la oficina.

Artículo 18.—Visto el escrito presentado por los señores Otto Shuster, Francisco Ferrando, Antonio Idoy, Valentín Soldevilla y

cediera un lote en el camino de Cuabre, con el objeto de establecer allí su negocio de licores del país, y que pide se le dé el permiso que tuvieron a bien otorgarle, pero no para ocupar dicho lote a orillas de la finca "Oliva" sino a orillas del Ferrocarril del mismo camino antiguo.

Se acordó conceder de igual modo el permiso que solicita.

Artículo 22.—Leída la solicitud del mecánico don Sumner Brand S., en que pide un empleo concerniente a su ramo, comprendiendo la necesidad que pueda tener esta Corporación de una persona competente que se haga cargo del manejo de las máquinas que posee, se acordó resolver esta solicitud en su oportunidad.

Artículo 23.—Vista la solicitud de don José Joaquín Mora, vecino de "28 Millas", por la que propone se saque a remate las patentes de vinatería y taquilla del lugar de su domicilio, fijando la base del año anterior, en consideración a que pagan además el sueldo o subvención al Agente de Policía; se acuerda de conformidad darle al señor Mora por el precio de la tarifa anterior las patentes de vinatería y taquilla de ese lugar.

El señor Gobernador dió lectura a una carta que le dirigió don Teodoro Alonso Rodríguez en la que contesta, con respecto al préstamo que le fue solicitado en representación de la Municipalidad,

egreso.

Se acordó: pagar de la partida de Eventuales los días que haya devengado hasta la fecha el señor Segura, y comunicarle que ha sido suprimida la plaza que ocupa.

Artículo 26.—Se le dió lectura a una petición de don Francisco Garrón Lafend, en la que ruega se le permita instalar otra paja de agua en su fábrica de jabón y velas que tiene establecida en Cienegueta, que le es muy necesaria para la fabricación de esos productos. Para conocimiento de la Municipalidad revela el señor Garrón que un punto distante de esta ciudad se encuentra un grave desperfecto en el tubo madre, por la cual ha disminuido considerablemente la cantidad de agua.

A moción del Regidor señor Fonseca se acordó: oír el informe del señor Fontanero Municipal y ordenar a este empleado se aviste con el señor Garrón, para que le indique el lugar donde existe ese daño.

Artículo 27.—Para lo que a bien tuviera resolver esta Corporación, el señor Guarda Almacén don Marcos Sotela presentó copia de una nota que con fecha 6 del corriente le envió el señor Gobernador de esta Provincia, previniéndole que no debía entregar ningún material, trolleys o máquinas de propiedad del Municipio, sino en virtud de acuerdo Municipal o de orden de la Gobernación.

de su reclamo por cultivos destruidos en su propiedad con motivo de la prolongación de la Avenida Segunda, y se le paguen.

Se acordó que con vista de esa certificación informe el señor Apoderado Municipal.

Artículo 31.—Manifiesta el reclamante señor Wilmot Francis, que careciendo de un título inscrito en el Registro Público de la Propiedad para que sea comprobado su derecho al reclamo por cultivos que le fueron destruidos para la apertura de una trocha al Cementerio, pide a esta Corporación ordene un examen de testigos sobre las siguientes cuestiones: a) sobre generalidades de ley; b) ¿Cómo es cierto que el terreno de

los cultivos en cuestión los poseo únicamente hace muchos años, y estos (los cultivos) me pertenecen por haber comprado unos y plantado otros?"

A moción del Regidor señor Hernández Sánchez se acordó: que proceda ante el Juez Civil a levantar su información con citación del Apoderado Municipal.

Siendo las diez y media de la noche y no habiendo más asuntos que resolver, se levantó la sesión.

J. Hernández Sánchez,
 Lesmes Sáez S.
 Secretario Municipal.

Cúmplase,
 Gerardo Lara,
 Gobernador.
 Limón, febrero 26 de 1914.

Restaurant "Victoria"

VALENTIN SOLDEVILLA, PROPIETARIO

Refresquería, camas. Servicio esmerado de comida y cenas. Buen trato a los marchantes.
 Situado a 25 varas del Teatro Arrasty, esquina de la Avenida 2a. y Calle 5a., Limón, C. R.

"El Aguila de Oro"

LUIS VANNI L.

Establecimiento de abarrotes, vinos y licores, situado en la Avenida Central, el más surtido de la ciudad.

Gran existencia de conservas alimenticias, francesas, italianas y españolas. Gran perfumería italiana y francesa, polvos de tocador, etc., etc.

Agencia de los cigarrillos "Bock" y "Legitimidad". Acaban de llegar muchos artículos para Navidad y Año Nuevo.—Todos los artículos que vende esta casa, son importados directamente de Europa y Estados Unidos.—Gran rebaja de precios!

LIMON, C. R.

Marcelino Franco y Co.

Gran taller combinado de Herrería, Mecánica, Hojalatería, Fontanería, etc., etc. Está situado en la segunda avenida de esta ciudad manzana número 30. Cuenta con operarios competísimos en el ramo. Todos los trabajos son ejecutados con prontitud y honradez.

LIMON, COSTA RICA.

José Hernández Sánchez

PROCURADOR JUDICIAL

Despacha en su oficina, Avenida 4ª de esta ciudad, casa de don

Ramón González.

Horas de oficina: De 8 a. m. a 11 a. m. de 12 m. a 5 p. m.

LIMON, COSTA RICA

T. GARNIER Hno.

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería: especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro. Se reciben constantemente cantidades en grande de planchas de acero, hicerro y cobre de todas dimensiones. Venta de motores de cuatro y más caballos de fuerza, así como de puentes de hierro de 20 y más pies de largo. Poleas de todas dimensiones y mariposas. Engranajes Repuestos para ruedas de carretas, así como también ruedas enteras. Cuerdas para fonógrafos. Barandas y verjas de hierro. También se vende a precios de quema-ropa, tostadores y molinos de café. Molinos para pinolio y para hacer almidón.

LIMON, COSTA RICA, AVENIDA 5ª

NYAL'S

Los remedios Caseros Nyal, quieren decir protección para el hogar, porque no solamente poseen méritos excepcionales, sino que son garantizados que traerán alivio en las enfermedades para las cuales están escritos.

Si los remedios son tomados siguiendo rectamente las direcciones, usted no tendrá para nosotros más que una profunda gratitud. Usted no será partidario asérrimo de los remedios que lleven el nombre de "NYAL"; y por último: llamamos su atención sobre el hecho de que los REMEDIOS NYAL no son "Medicinas de Patente", de fórmula secreta, ni son tampoco panaceas; cada una está especialmente preparada y designada para curar cierta clase de padecimientos.

KIRKPATRICK Hnos.
 Agentes.

FARMACIA BRITANICA, LIMON

SALAZAR HERMANOS

Calle Segunda - Puerto Limón, C. R., C. A.

APARTADO DE CORREOS NUMERO 402

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación.
 Depósito permanente de Papel sellado, Timbres, Fiscales, Estampillas, Tarjetas, y Sobres Postales de todos los valores.
 Gran existencia de toda clase de útiles para oficinas y casas de comercio.
 Libros, Cuadernos, Papeles rayados y de dibujos y toda clase de útiles para escuelas.

AGENCIA DE PUBLICACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Agentes Generales de "EL HERALDO DEL ATLANTICO" en esta ciudad.

Jaime Romero y Co. en que solicitan se les deje la tasa del impuesto que tenían el año anterior y que fue aumentada según la nueva tarifa que ha de regir en el presente año económico, se acordó, a proposición del Regidor señor Hernández Sánchez, que pasara a una comisión integrada por los Regidores Fonseca y Bonilla.

Artículo 19.—Pide el señor don Carlos Saba Miguel se le rebajen las dos patentes de tienda y librería, calificándolas de segunda clase, en consideración a que ha tenido que reducir en su establecimiento gran existencia de mercaderías que no le es posible renovar por la mala situación.

Se acordó postergar este asunto hasta que la comisión resuelva.

Artículo 20.—Vista la proposición del Jefe de Materiales de la Northern Railway Company don Arturo Farrer, en que pide se le comunique si es posible vender, y a qué precio, cuatro tubos de hierro para cañería, de diez pulgadas de diámetro, de los de la antigua cañería de Bearsem Wuest; y oído el informe del Ingeniero Municipal, se acordó de conformidad vender los tubos que solicitan a razón de diez y siete colones cada uno.

Artículo 21.—Se leyó una solicitud de don Francisco Ramírez Caicedo, por la que rectifica su petición que con fecha 13 de enero próximo pasado, presentó a esta Corporación, para que se le con-

que está dispuesto a hacer una escritura por \$ 70.000.00, incluyendo lo que le debe el Municipio, y con las siguientes bases: "El pago de principal y réditos se hará en dólares o libras esterlinas, cheques o efectivo.

El interés será de 12% anual. El principal será reintegrado dentro de cinco años.

El contrato de préstamo será aprobado por el Poder Ejecutivo y se hará constar en la escritura, a costa del deudor.

El Municipio afecta a la deuda una de sus rentas.

El interés moratorio será de 1% mensual sobre cualquier suma retrazada."

Puesta a discusión el señor Gobernador hizo moción porque se aceptara esa propuesta que consideraba bastante satisfactoria.

El Regidor señor Johanning hizo moción porque se aceptara dicha oferta con la condición de que se fijara un plazo de tres años prorrogables a cinco.

Por unanimidad de votos y definitivamente se acordó aprobar la moción del Regidor señor Johanning.

Artículo 25.—Manifiesta el señor Contador Municipal que no existiendo en el Presupuesto vigente el puesto de Asistente del Cuerpo de Bomberos no ha hecho el giro que reclama el señor Antonio Segura, empleado de dicha compañía; y pide se le diga a qué partida se debe cargar aquel

Johanning se acordó: que los trolleys estén al servicio de cualquier Municipio con caracter oficial y a la orden del señor Gobernador cuando se trate de empleados municipales?

Artículo 28.—Vista la exposición que hace el señor Andrés Delvalle Recuero de la forma en que ha sido establecido el nuevo impuesto que grava las casas que hacen negocios de retroventa, y en que pide se establezcan las distintas categorías que subsisten en ese ramo, de conformidad se acordó: que pase al Contador Municipal para que informe.

Artículo 29.—Leída una proposición del señor Terenne Carnier en que pide se le den varios trabajos que hay que hacer en el Mercado de esta ciudad, como también arreglar la nueva quebradora para ponerla en estado de servicio, se resolvió: que haga solamente los trabajos que se relacionen con la quebradora de piedras y además la polea que necesita ésta, para conectarla con el motor, por la suma que propone, o sea por doscientos veinticinco colones.

Artículo 30.—Pide la señora Henrieta G. de Burke, se ordene solicitar de la Gobernación de esta Provincia certificación del título que justifica su posesión que se encuentra agregado en un expediente de denuncia que estableció en dicha oficina, para que la Municipalidad reconozca la justicia

AVELINO DE LA PEÑA GONZALEZ

LIMON, COSTA RICA. AVENIDA 4ª

Gran depósito de maderas extranjeras y del país. Venta al por mayor y al por menor. Vendo puertas y ventanas. Por cada vapor se reciben constantemente, maderas de construcción, de pinotea. Vendo también maderas de cedro, laurel, etc., etc. Me encargo de construcciones de casas de madera.

Precios al por mayor 13 centavos pie

TOPICOS DEL DIA

CASOS y COSAS

—Postrado en cama se encuentra hace días, nuestro viejo y buen amigo don Pedro Muñoz Arias, quien con el objeto de hacerse practicar una operación se ha trasladado de su casa al hospital de la United Fruit Co., donde es atendido con todo esmero por el jefe de dicho plantel, Dr. Lynn. Ojalá mejore cuanto antes son nuestros deseos.

Nuevo Cónsul de Guatemala en esta ciudad.

Por renuncia de don Ricardo Mora F., Cónsul de Guatemala en esta, ha sido nombrado en su lugar el culto y cumplido caballero don Frank L. Maduro Lindo, a quien tenemos el gusto de felicitar por distinción tan merecida de parte del Gobierno guatemalteco.

Nuevo Administrador del Teatro Colón.

Don Daniel I. Herrera se hizo cargo de la Administración de este coliseo desde el jueves 19 de febrero, debutando con la cinta cinematográfica "Los últimos días de Pompeya". Felicitamos al amigo Herrera deseándole haga buenos negocios en su empresa teatral.

En beneficio de los pobres de San Vicente de Paul, la Compañía Ughetti dió en el Teatro Colón, el 24 de febrero, "La Cara de Dios".

En beneficio de los pobres de San Vicente de Paul, la Compañía Ughetti dió una función que resultó productiva, toda vez que en ella tomaron parte doña Rosalía de Lara y multitud de damas de este puerto.

Vida subterránea en las grandes ciudades.

Fíjese el lector en que cerca de 2,000,000 de personas de la Ciudad de Nueva York pasan, por lo menos, una parte de cada día en las vías subterráneas. Verdad es que este enorme número de individuos a la vez no pasa un período de tiempo considerable en dichos subterráneos, pero, según la Estadística, 20,000 almas, por lo menos, permanecen en ellos todas las horas de trabajo. Estas cifras comprenden más de 3,500 empleados de las diferentes líneas de ferrocarril terrestre y entre los pasajeros hay muchos que rara vez ven el Sol ni el mundo exterior.

Parece sorprendente que vivan tantas personas debajo de la superficie de las calles y esto no puede comprenderse bien a menos que se haga una visita a la Gran Metrópoli Americana. El indescribible agolpamiento de pasajeros en los ferrocarriles subterráneos se debe al rápido transporte que estos proporcionan de un punto a otro, por distante que sea, porque la población, que aumenta constantemente, aleja más y más de los Centros de Negocios a millares de ciudadanos. De esta manera el problema de transporte de pasajeros cada día resulta más complejo, y por eso cuando se construye una nueva Avenida de tráfico se introducen mejoras en los medios de transporte subterráneos. Las disposiciones y arreglos que

se han hecho se han perfeccionado de tal modo que en la actualidad puede uno pasar semanas, meses y aún años en los subterráneos, y al mismo tiempo gozar de la vida y de las condiciones existentes de una manera casi tan completa como los que viven en la superficie de la ciudad. Las dos nuevas Estaciones de Ferrocarril que se terminaron recientemente han asombrado al mundo entero por la perfección de sus detalles y los numerosos elementos que ofrecen para llevar a cabo un tráfico verdaderamente enorme. El viajero llega a la ciudad por una vía subterránea y por el mismo conducto se traslada a su hotel. Por ellas puede ir al teatro, a los grandes almacenes o establecimientos, o a cualquiera de las casas de comercio y mucho más pronto que por los tranvías de la superficie de las calles o los trenes elevados.

Otro detalle en la construcción de fábricas en Nueva York, que generalmente llama la atención a los extranjeros, es la extrema profundidad desde la cual empiezan a elevarse los modernos Rascacielos o edificios extremadamente altos. Los cimientos de la mayor parte de éstos descansan sobre el lecho roqueño subyacente que hay en la Isla de Manhattan, y muchos de los edificios, como el de Singer, por ejemplo, están enclavados de manera tan completa y segura en la roca que, a lo que parece, nada, a no ser un terremoto, sería capaz de dañarlos. En muchos edificios de oficinas es necesario emplear un numeroso personal de mecánicos y otros artesanos para su conservación en buenas condiciones y en un gran número de ellos se alojan las familias de estos empleados. A veces los pisos o apartamentos de viviendas se hallan a una profundidad de 50 pies debajo de la superficie de la calle y allí se crean familias completas sin saber lo que es vivir sobre la superficie de la tierra.

Los médicos y otros hombres de ciencia están haciendo investigaciones acerca del efecto que esta clase de vida puede tener en los seres humanos, pero en la actualidad hay muchos detalles de la vida subterránea que aún no se han estudiado. El que se fija en los empleados de los trenes subterráneos no advierte en sus semblantes condiciones anormales, excepto que con frecuencia lucen un tanto pálidos a consecuencia, probablemente, de la falta de Sol y de aire libre. En estos últimos años se han introducido tantas mejoras en relación con la vida subterránea de Nueva York que un extranjero se sorprendería al ver la manera cómo viven allí millares de personas y lo bien que desempeñan sus deberes. Con frecuencia estos empleados disfrutan de todas las comodidades, y lo único que les falta para que su vida sea igual a la de los demás afortunados que viven sobre la superficie de la tierra, es el Sol y el aire libre.

JUNTA DE ACREEDORES

En la junta de acreedores en la quiebra de Rojas Hermanos, verificada en el Juzgado Civil de esta ciudad en la tarde del 25 de febrero, los quebrados propusieron pagar el 20 por ciento a sus acreedores.

Hotel Marina

ANTONIO IDOY, Propietario.

El único hotel latinoamericano de 1.ª clase en Limón, ofrece constantemente al público y sociedad limonense, así como a los turistas nacionales y extranjeros, un exquisito servicio de comidas, almuerzos, cenas y cantina.

Hay cuartos amueblados para pasajeros, cómodos e higiénicos. Limón, diciembre de 1913.

Carnet social de la semana pasada

—Saludo.—Nos place saludar muy atentamente a don Lucas D. Alvarado E., quien en compañía de su señora esposa, regresó a esta el 25 del mes de febrero, procedente de New Orleans.

—De Xixaoia regresó, el día 26 de febrero, el señor Alcalde Primero don Juan J. Trejos, después de cumplida su comisión.

—Para Panamá siguió, el día 24 de febrero, el señor Licenciado don Luis Anderson, miembro de la Comisión Codificadora en dicho país.

—Para la capital siguió el señor Licenciado Horacio Castro R. junto con su señora madre, doña Isabel Rodríguez vda. de Castro, va algo de licada de salud lo que deseamos mejore cuanto antes. También siguieron: señorita Herceles Rodríguez, doctor Eduardo J. Trejos, nombrado Médico del Pueblo de Bagaces, don Anibal Santos, doctor Ramón Zelaya, doctor Carlos Orozco Castro.

—Del mismo lugar regresaron: don Abelino de la Peña, don Eduardo Becche, Licenciado Horacio Castro, don Ricardo Mora F. y familia, don Arturo Farrer,

don Alberto Farrer. —Delicado de salud estuvo en la semana pasada, el joven amigo F. Piñón Cantillo, Cajero de la casa de F. J. Alvarado & Co. de este puerto, pero ya está bien, de lo que nos alegramos.

—De 25 Millas vimos en ésta a nuestro amigo y buen suscriptor, don Juan Gondres M.

—De Estrada estuvieron en ésta los activos comerciantes Ignacio Figuls F., Mr. J. B. Edward y John Pierre.

—De Matina, don Alberto Strasburger, don Ignacio Salgado F. y Mr. Wm. Gayle.

—De la capital y de paso para la vecina y hermana república de Guatemala estuvo en ésta don Gregorio Reyes, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento.

—Estuvo en Matina, el día 23 de febrero, el señor Gobernador, en visita oficial.

—De Cartago se encuentra en ésta don T. A. Rodríguez.

—De San José estuvo en este puerto el Lic. Alberto Pacheco.

—Sensible desgracia. —Ha muerto en la ciudad de Guatemala, el ilustre juriconsulto, Lic.

Manuel Cabral, miembro importantísimo del Foro Guatemalteco y Director de la Escuela de Derecho y de la Revista de Jurisprudencia, órgano de la Facultad de Derecho de aquel país. El HERALDO envía su más sentida condolencia a su familia y al país hermano por pérdida tan irreparable.

—Regresó de San José doña América Abreu, después de corta temporada.

—Después de una larga temporada ha regresado hoy de la capital la estimable señora doña Amelia de Gómez, acompañada de su querido hijo Marito, de su esposo y de su señorita hermana Adriana Calvo.

—Himene.—El sábado en la noche se efectuó el matrimonio del caballero don César Rivaflanca con la señorita Ana Tacea. La ceremonia fue sencilla, pero muy bonita, revistiendo con ella un acto de verdadero amor, el que unió a César y a Ana. Vayan nuestras felicitaciones más sinceras hacia el nuevo hogar, deseándole que el lazo que los une sea hasta la eternidad.

Noticias del Exterior

Carranza va a investigar el asesinato de Benton. -- Sin periódicos americanos.

NOGALES, 25.—Ha llegado aquí Carranza con tres mil hombres. En el viaje de Hermosillo a Chihuahua tardarán una semana. Carranza investigará el asunto de Benton y hará lo posible para arreglarlo.

MEXICO, 25.—Parece que se ha prohibido la entrega de los periódicos americanos, pues ninguno de los llegados por los últimos correos han sido entregados a sus destinatarios. Las autoridades explican esto con razones fútiles que no creen ni los vendedores ni los suscriptores.

Conflicto de almirantes

BADANBADEN, 25.—El Almirante Diedrichs ha expresado que manifestó al Comandante naval británico en Manila, que dispararía contra cualquier oficial americano que intentara abordar llevando órdenes de Dewey para inquirir y verificar la cantidad de barcos de la escuadra alemana que debían retirarse y que cuando surgió el conflicto sobre el derecho de visita decidió quedarse; censura a Dewey por el choque y afirma que nunca se hubiera suscitado si Dewey hubiera protestado; que los dos incidentes son baladías y que lamenta que Dewey haya revivido un asunto olvidado con una afirmación falsa.

EL GRAN HOTEL

Vicente Cortez. — Calle 4a., frente al Mercado Público.—Limón, Costa Rica.

El hotel más cómodo de la ciudad para pasajeros. Cuartos amueblados para familias. Cocina española, francesa, italiana y americana. Servicio esmerado. Se atienden pensionistas.

PRECIOS MODICOS

Remedio de Himrod

Alivio pronto del Asma, FIEBRE DE HENO (Hay-Fever), CATARRO NASAL, BRONQUITIS, TOS-FERINA, INFLUENZA, Constipados y todas las afecciones de los órganos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiéndose por más de cuarenta años y que ha dado lugar a miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma auténtica de su descubridor.

Nos placera suministrar muestras y literatura al que las solicite.

HIMROD MANUFACTURING CO. P. O BOX 1680 NEW YORK CITY

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

FIGULS Y CIA

ESTABLECIDOS EN ESTRADA Y MATINA Limón, Costa Rica.

Gran existencia de abarrotes, vinos, licores y géneros de todas clases.

A los pasajeros que van y vienen del interior, se les llama la atención sobre el particular, pues en ambos lugares los establecimientos mencionados están prontos a servirles a la mayor brevedad.

Pedro E. Vivas

Agente de Negocios y Administrador de propiedades raíces, las cuales también recibe en arrendamiento; ofrece casas y cuartos en alquiler en la ciudad de Limón, a precios baratos.

Oficina situada hoy en la Avenida C., manzana 33, lote 8, frente al Molino de don E. Lamicoq.

Caro y Cervantes

Hostería y Cantina de primera clase, situada en la 5.ª avenida entre las calles 6.ª y 7.ª

Es el establecimiento más visitado por la aristocracia limonense y extranjera, y el de más moralidad y aseó. Sus propietarios prometen que la servidumbre está en cultura y prontitud, a la altura de los mejores Restaurants de las siguientes capitales del mundo: París, Londres, Berlín, San Petersburgo, Pekín, Tokio, Bruselas, Madrid, Holanda, Washington, Buenos Aires, Río Janeiro, Lima, Santiago de Chile, Habana, Méjico, Caracas y Bogotá.

LIMON, COSTA RICA, A. C.

TODOS MIS CLIENTES DE LIMON

para mayor facilidad en sus remesas y menor costo para ellos, podrán hacer us depósitos, abrir sus cuentas y hacer sus proposiciones en mi

Oficina de Agencias de Limón a cargo de mi Representante Apoderado Don ZACARIAS CHEVEZ

Toda mi clientela de Limón tiene la inmensa ventaja de remitir su dinero a San José por medio de mi Oficina de San José, a la vista cont a el haber de su cuenta. Este servicio es exclusivo para mi clientela y no debe entenderse que lo hago como un servicio general gratuito de transmisión de fondos a San José. De él pueden aprovecharse los que tengan sus cuentas conmigo únicamente.

Juan Fernández Morúa

Banquero, Representante, Comisionista.

Me hago cargo de despachos de aduanas en buenas condiciones y en mis oficinas pueden solicitarse muestrarios de mercaderías de mis representados señores Luis Goldstein and Sons Co.—CONDICIONES FAVORABLES.

PERMANENTE BIBLIOGRAFIA

Recomendamos a nuestros lectores el diccionario que, con el título de Pequeño Larousse Ilustrado, acaba de publicar en París la popular librería de Larousse. Es el primer diccionario manual verdaderamente hispano-americano que hayamos visto, pues entre sus nueve mil americanismos hemos encontrado por fin multitud de voces de nuestros países, y entre su rica ilustración figuran gran número de animales, plantas y objetos de nuestro continente. La parte histórica comprende toda clase de informes referentes a nuestra historia, nuestra geografía y nuestra literatura, mapas especiales para cada país, retratos de americanos notables, etc. Su ilustración, que comprende cerca de seis mil grabados, 720 retratos, más de 300 cuadros enciclopédicos y mapas, once de ellos en colores, constituye una enciclopedia gráfica como no la habíamos visto hasta hoy. Su precio reducido lo pone al alcance de todos. Pídase el prospecto a cualquier librería o a la Librería Larousse, en París.

INTERNATIONAL HOTEL

Gran International Hotel San José, C. R., Centro América Latey refurbished First class service. Exquisite table and guests enjoy every confort A. TOSI, Proprietor.

CASTRO EN VENEZUELA

Se vende un magnífico y elegante juego de muebles de sala, un fonógrafo marca "VICTOR" de superior calidad con 125 discos dobles, un piano de las mejores marcas, todo a precios de ocasión. También está a la venta medio lote del lote 8 de la manzana 57 del plano oficial de esta ciudad con dos casas en el ubicadas. Para precios y demás pormenores entenderse con FEDERICO RAMIREZ R., Agente Comisionista. Limón, C. R. 4 v.

LA LUCHA

PASCUAL PANDOLFI, Propietario. En este nuevo establecimiento de licores ofrezco a mi antigua clientela un surtido completo de artículos de abarrotes, Confites finos y galletas. Situado en la Estación del Ferrocarril, Avenida 1.ª LIMON, C. R.

LA MODA CUBANA

SOMBRERERIA DE José G. Mirabal IMPORTADOR Y FABRICANTE de sombreros de todas clases y estilos Se lavan y se arreglan por el sistema moderno ESPECIALIDAD EN JIPIJAPA

HAT-STORE JOSE G. MIRABAL, Propietor IMPORTER AND MANUFACTURER Of hats in all classes and styles Washing and remodelling by modern methods SPECIALLY EN JIPIJAPA

BELISARIO RAMIREZ JURADO

LIMON, COSTA RICA

Gran Depósito de Materiales de Construcción

Importación directa de maderas americanas de toda clase y dimensiones, la que se vende en cantidades menores de 1000 pies a 13 céntimos. Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc. Para más informes dirijase al Depósito, Calle 5a., lote 4 de la manzana número 20.

METODOS

de escoger y adiestrar vendedores

Psicología y ciencia de vender. — Escuelas actuales y futuras. — Enseñanza institucional para que el hombre cuadre al empleo. — Teoría y ejemplos.

Por F. C. HENDERSCHOTT

(Continúa)

De acuerdo con mi comprensión del asunto ha habido mucho esfuerzo para incorporar los métodos de confianza del hombre en las fórmulas de venta. Algunas escuelas tratan de enseñar la ciencia de vender pretendiendo mantener el hecho de que es una ciencia, pero como se ha reconocido que la única base para la ciencia de vender actualmente es la psicología, y como la psicología actualmente es una ciencia sin desarrollar o cuando más parcialmente desarrollada la consecuencia inevitable es que la ciencia de vender no es ni puede actualmente considerarse como una ciencia definitiva.

¿Qué es la ciencia de vender? ¿Qué es la ciencia de vender? La concepción más reciente y mejor no aprueba, los métodos del hombre de confianza, ni tampoco es considerada como una ciencia definitiva por muchos gerentes de ventas realizar artículos que no han de ser de venta final al comprador. Se han publicado muchas fórmulas por las cuales se nos informan que las clases de artículos que se pueden vender con éxito, pero el vendedor que ha obtenido éxito sabe que no hay ninguna fórmula que pueda adaptarse con éxito a las diversas líneas o campos de utilidad bajo la presente clasificación. Se ha convenido de que un vendedor debe presentar apariencia agradable; debe obtener y retener la atención de su cliente futuro; debe interesarle; debe convencerle. Sobre este respecto la ciencia de vender no se diferencia de la profesión de la medicina o de la teología o la abogacía o cualquiera otra profesión. El clérigo debe hacer lo mismo; debe vender sus sermones, debe satisfacer a su auditorio, debe poseer el temperamento correcto y la personalidad correcta. Lo mismo con el abogado. Debe hacer una impresión favorable en el jurado; debe vender un caso al jurado. Es así con el médico, debe inspirar la confianza de los pacientes. Quizás no se conoce más de la medicina o abogacía todavía que lo que se conoce de la ciencia de vender. Son todas profesiones, no deben ser clasificadas como ciencias.

El vendedor debe comprender la naturaleza humana y como la naturaleza humana depende especialmente de los procedimientos psicológicos está ligada con las actividades del entendimiento. El estudio de la naturaleza humana es un estudio del entendimiento humano, pero la ciencia de vender con éxito va aún más lejos; es también el estudio de los requisitos de una comodidad, los requisitos de la industria. Es un estudio de las posibilidades del negocio por medio de la obra creativa. Por ejemplo, un vendedor que representa una casa que vende molinos de viento visita una ciudad en una sección agrícola en donde se ería mucho ganado. Halla que prácticamente toda el agua para abastecer el ganado es bombeada de pozos a mano. He aquí la oportunidad por medio del esfuerzo creativo correcto para educar a los agricultores que aprecian el valor del molino de viento para bombear agua y ayudar en educar a los agricultores de que se dan cuenta de esas ventajas, y de ese modo el vendedor contribuye a facilitar la venta de los molinos de viento por conducto del vendedor de la localidad.

La profesión de la ciencia de vender es demasiado lata para ser condensada en una fórmula. Cito dos ejemplos en prueba de esa aseveración, siendo los ejemplos tomados del libro de Atkinson "La Psicología de la Ciencia de Vender." Actualmente se hacen esfuerzos para compilarse libros de texto sobre el asunto de la ciencia de vender que sean adecuados para el uso en las escuelas de compañías. Una gran cantidad de datos han aparecido sobre el asunto y se están compilando y poniéndose en forma adecuada para que sirvan para un propósito útil. No hay duda de que con el tiempo los factores esenciales de la ciencia de vender estarán bien definidos y clasificados. Entre tanto las escuelas de compañías suministran los medios para enseñar el conocimiento básico siguiendo las líneas generales sobre las cuales se va a construir la profesión de la ciencia de vender que siempre es tan interesante.

clamar aunque sea mal, que estos saínetes subieran al tablado para explotar la ocasión brillante de fingir muecas a puños y arrancar de la inconsciencia espectadora un aplauso en que galopar todas nuestras enfermas ambiciones de poderío. Una vez más la sinceridad me obliga dolorosamente a confirmar de este modo mi voto negativo a esas intenciones. No en otra forma podía hacerlo desde luego que no he aprendido a bailar el polichinela y a hacer gestos, como algunos de los que actúan en estos escenarios con fines políticos ulteriores.

Limón, Febrero de 1914.

Lesmes Sáurez S.

LICITACION

Gerardo Lara Avellán, Gobernador de la Provincia de Limón, debidamente autorizado por la Municipalidad del Cantón Central, y con el término de quince días contados desde esta fecha, CONVOCO licitadores para contratar todos los acarrees de materiales que ocurra hacerse por cuenta del Municipio, debiendo el interesado expresar el precio que cobrará por carrerón que contenga metro y medio cúbico de piedra, arena o tierra, y de diez a doce quintales de mercaderías generales, inclusive maderas.

Las propuestas deben dirigirse a la Gobernación, de Limón, en cubierta cerrada que diga: "Oferta para acarreo de materiales municipales", la cual será presentada a las doce del día en que vencerá esta Licitación. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, o de rechazarlas todas.

Limón, 28 de Febrero de 1914.

El Gobernador, GERARDO LARA.

MONUMENTO a Cristóbal Colón

LISTA de las personas que en cada provincia integran los comités de propaganda para la erección del monumento a Cristóbal Colón en nuestro puerto del Atlántico.

Limón Comité Central Presidente, don Enrique Nazari; Vice-Presidente, don Manuel F. Quesada; Secretario, don Octavio García; Prosecretario, don Jorge Martín; Tesorero, don Frank L. Maduro; 1er. Vocal, don Andrés Borzone; 2o Vocal, don Fulgencio Campos.

Cartago Don Juan A. Bonilla, don Marcelino Calderón, don Manuel J. Jiménez, don Félix Mata Valle, don Arturo Volio y don Alberto Pacheco.

San José Don Roberto Brenes Mesén, don Ruperto Sáenz, don Claudio González Rucavado, don Modesto Martínez, don Eduardo Garnier y don Ernesto Martín.

Heredia Don Ramón Matías Quesada, don Carlos Gagini, don Luis Felipe González, don Carlos Lizano U., don Alberto Sáenz y don Luis Dobles Scaresda.

Alejuela Don Félix Noriega, don Carlos Calvo Fernández, don Ricardo Castaño, don José Figueroa, don Elías Salazar y don Gonzalo Sánchez Bonilla.

Puntarenas Don Adán Peralta, don Pedro Rosés, don Teodomiro Acuña, don Diego Chamorro, don Héctor Guevara y don A. Boza McKeller.

Guanacaste Don Francisco Faerron, don Rafael Rivera, don José Esquivel, don Francisco Mayorga Rivas, don Manuel Vega y don Alejandro Salazar.

Nota.—A estos comités, pueden enviar sus contribuciones las personas que simpatizan con la idea,

REGRESO DE LA COMISION

que fue a Panamá al estudio de calles y compra de tanques

En la mañana del 26 de febrero último, y después de ocho días de estadía en Panamá y Colón, regresaron a ésta los señores José Hernández Sánchez y Zenón Bonilla Calvo, regidores municipales de este Cantón, quienes fueron en comisión oficial de la Corporación a contratar unos tanques de los que se usan en el Canal, y a estudiar el nuevo sistema de calles.

Los señores ediles vienen muy bien impresionados de los trabajos grandiosos del canal así como de sus gestiones en bien de esta localidad. Muy en breve los señores re-

tores Sánchez y Bonilla presentarán a la Corporación su informe, el cual para conocimiento del público, se publicará en las columnas de este periódico.

Nosotros deseamos que las gestiones hechas por estos caballeros en la vecina República, en bien de esta ciudad, sean realizables, con lo cual habrán llenado bien su cometido.

NOTA.—El informe al respecto será publicado oportunamente en las columnas de este periódico.

1914

EL NEW CASH STORE

31 años de establecido

Cable Belisario.—Código Lieber.—Apartado No. 113.

Comercio, Agencias, Comisiones y Representaciones. Acepto consignaciones, Casas en Administración o arrendamiento, para todo lo cual cuento con una larga experiencia al respecto. Administro actualmente varias propiedades de diversos dueños. Se vende el lote número 2 de la manzana 30, situado en la avenida 2ª. la principal, central y más comercial de la ciudad. Compró toda clase de producto del país en general, para la exportación. Soy agente de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, y de la legítima Curarina de Juan Salas Nieto.

TENGO EN VENTA BILLETES DE LOTERIA

Limón, Costa Rica, enero 1.º de 1914.

B. Ramírez R.

LICITACION

Gerardo Lara Avellán, Gobernador de la Provincia de Limón, debidamente autorizado por la Municipalidad del Cantón Central, y con el término de un mes, contado desde esta fecha, convoca licitadores para ejecutar lo siguiente: Una trocha que habilite provisionalmente el trazado de camino entre Puerto Viejo y Coabre—determinado en el respectivo plano que obra en la oficina del Ingeniero Municipal de Limón—empezando desde donde termina la playa, en una extensión de 8600 metros, ocho mil seiscientos metros, por diez metros de ancho.

Esta trocha deberá quedar completamente expedita, limpia de todo árbol, tronco, charrales, etc., en forma que se habilite el paso por ahora, mientras se puede verificar cómo corresponde la construcción de dicho camino. Se da el término de dos meses, a contar del día en que se firme

el Contrato respectivo, para entregar el trabajo. Los pagos se harán por quinzenas y estos no serán mayores del 75 por ciento, (setenta y cinco por ciento), del valor de lo ejecutado, a justa estimación de la Ingeniería Municipal. El Contratista dará un fiador a satisfacción para garantizar cualquiera responsabilidad que pueda resultar por mal cumplimiento. Las ofertas se dirigirán en pliego cerrado al Gobernador de Limón, con una leyenda por fuera de la cubierta, que diga: "LICITACION PARA CONSTRUIR TROCHA en el camino de Puerto Viejo a Coabre." La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga o de rechazarlas todas. Limón, 23 de febrero de 1914. El Gobernador, GERARDO LARA.

APARATO CINEMATOGRAFICO

con voz que será estrenado en el Teatro Variedades de Arrasty.

Tan pronto como esté terminado el nuevo Teatro Variedades del amigo Arrasty, este probará el nuevo aparato de Edison por medio del cual se combina la voz de los artistas con sus movimientos. Este aparato fue ya probado con éxito admirable en el Teatro Colonial de Brooklyn el 22 de enero de 1913, esto es, aparece el kinetofono combinado con el cinematógrafo y el fonógrafo. Para que tengan nuestros lectores una idea de lo que es el nuevo aparato de Edison llamado Kinetofono, he aquí algunas líneas sobre el particular: El Kinetofono es un aparato que repite los sonidos emitidos en el momento de tomar la cámara fotográfica un movimiento, en el preciso momento de reproducirse éste; cada una de las palabras que dice el artista, la toma a un tiempo mismo con la cara, porque tiene conexión con éste; del mismo modo oye el chirrido de los goznes de una puerta, el ruido de las herraduras de las bestias, hasta el que causa el gatillo de un revólver al montarse; todo llega al espectador simultáneamente con la presentación de la vista, pareciendo que sale del mismo lienzo en que ésta se expone. Antes la dificultad

era regular los movimientos con los sonidos, producir la absoluta uniformidad, pero esto lo ha logrado Edison perfectamente. Para la finalidad de las obras, por medio de un aparato pequeño, que une al cine con el fonógrafo, aunque la máquina de la proyección esté a cien yardas de distancia, actuando de regulador automático, de manera que sea posible a uno o a otro, adelantarse o atrasarse. Para conseguir el éxito completo de este nuevo invento, ha sido preciso fabricar discos fonográficos especiales que duren todo lo que la proyección de la cinta; pueden hacerse otros empates con los anteriores, y de este modo reproducirse una obra completa, sin interrupción de ninguna clase. Así, de este modo, se pueden ofrecer, hoy por hoy, a precios ínfimos, óperas enteras por los principales cantantes del mundo. Así, pues, el perfeccionamiento de este aparato es el triunfo de la democracia en las diversiones, es el medio de igualar en el disfrute del arte al pobre con el rico, al habitante de las aldeas con el vecino de las grandes ciudades. Y es el caso: Mr. Thomas Edison lleva más de un cuarto de siglo, en el perfeccionamiento de este prodigioso aparato.

Maduro & Sons

LIMÓN, COSTA RICA, AVENIDA CENTRAL — Gran surtido de mercaderías en general.—Baúles, Balijas, Camas de hierro, etc., etc. Cambio de Monedas en oro y billetes.—Vendemos giros sobre Jamaica, Panamá, Alemania, Londres y Estados Unidos. Compramos productos del país, como hule, cacao, café, cueros carey, etc., etc. Agentes de la Compañía Trasatlántica Italiana "La Veloce". Ferreteria Davidson.—En el ramo de ferreteria, tenemos un surtido completo de artículos de plata, estufas, anafes, placas eléctricas, bombillas eléctricas, camas de hierro de todas clases y precios, Arañas para sala, etc., etc. Botica de Limón.—Está servida por farmacéuticos competentes y el surtido de Drogas y Medicinas es renovado por cada vapor. Gran perfumería francesa, americana, inglesa y alemana. Aparatos de cirugía, bragueros, suspensorios, etc., etc. El despacho de recetas es atendido con el mayor esmero.

GRACIAS PARA DENUNCIAR BALDIOS

Se venden doscientas gracias. Como el Congreso dictó una ley prohibiendo el remate de gracias, éstas tendrán que aumentar considerablemente de valor y se debe aprovechar esta ocasión en que se venden a precio equitativo. En esta oficina informarán. Limón, Costa Rica

EMMANUEL HOO

Limón, Costa Rica, Avenida Central. Comerciante al por mayor, Importador y Exportador.—Surtido completo de abarrotes, vinos y licores.

Farmacia y Droguería Internacional

Establecida en 1895. Dr. BENJAMIN de CESPEDES (Sucesor de Virgilio Giorgi) Ventas al por mayor y al detal.—Constante renovación de drogas, medicinas de patente, perfumería, jabones, instrumentos de cirugía, etc., etc. Mandé sus recetas a esta Farmacia. Hay esmero y prontitud en el despacho. LIMÓN, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

Elders & Fyffes Limited

SERVICIO DIRECTO DE VAPORES ENTRE LIMÓN (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra) SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO. El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores BAYANO, CHAGRES, CHANGUINOLA, PATIA, PATUCA, ARACATACA, MANZANARES, BARRANCA y CHIRRIPO, haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio. A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento. Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside. Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José. W. E. MULLINS, Administrador General.

Al Comercio y Suscriptores DE LA CAPITAL

Hemos nombrado al caballero don Emilio Artavia nuestro Representante en esa capital, con quien deberán entenderse para el pago de las cuentas, así como para cualquier otro trabajo que se relacione en esa con avisos y suscripciones.

EL HERALDO DEL ATLANTICO.

EL NUEVO MUNDO

Almacén de Abarrotes al por mayor y al detal. Surtido completo de finos licores, Provisiones, Conservas alimenticias de Francia e Italia. Cemento "Alsen", la mejor marca conocida. Fábrica de café molido. Nuestra fábrica de café molido trabaja día y noche para dejar satisfecho el gusto de los parroquianos y de nuestra clientela. Los precios de nuestro café molido desde esta fecha es como sigue: De 1a. clase al por mayor: ₡ 38.00. Al detal: ₡ 0.40 libra. 2a. clase, por mayor: ₡ 27.00. Al detal: ₡ 0.30 libra. Champañas, Cervezas americanas, Anises, Wiskeys Antidiluvian. Por cada vapor recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos de Norte América. Para Navidad y Año Nuevo esperamos un gran surtido de novedades. JUAN JOSE LEON, Limón, Costa Rica. - Avenida Central.

Ladrillos de construcción

Vendemos ladrillos de construcción fuertes y baratos, elaborados en la mejor fábrica del país.—Para pormenores entienda con el suscrito en esta ciudad. JOSE ACUNA G.